

**ACTA SESIÓN XLVIII
COMITÉ TÉCNICO PÚBLICO - PRIVADO DE EXPORTACIÓN DE SERVICIOS
MINISTERIO DE HACIENDA**

Fecha: jueves 24 junio 2021

Lugar de reunión: Microsoft Teams

Hora: 9:00 – 11:00 hrs.

1. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
1.- Mauricio Figari	Jefe Programa Exportación de Servicios	Hacienda
2.- Isidora Cabezón	Coordinadora de Economía Creativa	CORFO
3.- Francisco Labarca	Jefe Proyecto Programa Exportación de Servicios	Hacienda
4.- Cristián Tornería	Profesional depto. Regímenes Especiales y Franquicias	Aduana
5.- María Helena Lee	Jefa División de Servicios y Economía Digital	SUBREI
6.- Francisco Mardones	Presidente	Chiletec
7.- Jacqueline Jorquera	Abogada Asesora Subdirección Asuntos Corporativos	SII
8.- Piero Guasta	Asesor División de Servicios y Economía Digital	SUBREI
9.- Joaquín Piña	Secretario Ejecutivo, Centro del Comercio Internacional de Servicios	CCS
10.- Juan Pablo Candia	Ejecutivo de Inteligencia Competitiva, División de Estrategia y Gestión Corporativa	InvestChile
11.- Eileen Frodden	Abogada Asesora Depto Internacional y Políticas Públicas	INAPI
12.- Pierina Giacchetti	Asesora División de Servicios y Economía Digital	SUBREI
13.- María Isabel Méndez	Analista Senior Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas	Banco Central
14.- Cristóbal Tagle	Jefe de Alianzas Estratégicas	FICH
15.- Rodrigo Valenzuela	Prochile	Prochile
16.- Juan Pablo Garnica	Ejecutivo Promoción de Inversiones	InvestChile
17.- Luis Aguirre	Profesional depto. Normativo	SII
18.- Olivia Costa	Asesora Dirección Nacional	Sence
19.- Raúl Vilches	Jefe Subdepartamento de Industrias Creativas	INE
20.- Miguel Soto	Coordinador Unidad Desarrollo Pyme - Gerencia de Redes y Competitividad	CORFO
21.- Oscar Douglas	Asesor División de Servicios y Economía Digital	SUBREI
22.- Manuel José Prieto	Director Internacional	SOFOFA
23.- Joseph Nehme	Coordinador Facilitación de Comercio y Política Comercial	Hacienda
24.- Sebastián Gómez	Asesor División de Servicios y Economía Digital	SUBREI
25.- Cecilia Cordovez	Coordinadora Sector Comercio Exterior, Subdepto. De Comercio y Servicios, Depto. Estadísticas Económicas.	INE
26.- Carolina Pereira	Secretaria Ejecutiva Economía Creativa	MINCAP

27.- Ismael Andrade	Jefe Depto. Estadísticas	INE
28.- Eileen Burdus	Asesora Vinculación con el Medio, Exportación de Servicios	Hacienda

1. TABLA

1.- Aprobación Acta Sesión XLVII

2.- Presentación “Hoja de Ruta Mercado Digital Regional MDR”

- SUBREI – División de Servicios y Economía Digital

3.- Revisión Avances en la Hoja de Ruta de los Subcomités de Trabajo

- Economía Creativa
- Capital Humano
- Tributario /Aduanero
- Internacionalización
- Indicadores / Estadísticas Servicio Nacional de Aduana

4.- Otros

5.- Próxima sesión: Sesión XLIX jueves 29 julio 2021

6.- Invitados propuestos próxima Sesión

7.- Cierre de la Sesión

2. TEMAS TRATADOS

1. Se aprueba de forma unánime acta sesión XLVII

2. Presentación “Hoja de Ruta Mercado Digital Regional MDR” (Se adjunta PPT)

Esta iniciativa se está trabajando desde el 2017 en Alianza del Pacífico, a través de la creación del grupo de trabajo de agenda digital, hoy Subcomité de Economía Digital. El Mercado Digital Regional (MDR) de Alianza del Pacífico (AP) busca posibilitar el libre flujo de productos digitales, bienes y servicios que se comercializan a través de Internet y capital vinculado al mercado digital entre los cuatro países miembros. El principal objetivo es que las MIPYMEs que generen contenido exportable entre los países de AP lo hagan con la misma facilidad y rapidez que si lo hicieran dentro del mismo país y ciudad, eliminando las barreras y fomentando el uso de herramientas digitales. Lo que permitiría ser un aporte real a la reactivación económica.

Este trabajo comenzó el 2017 con la declaración de Cali que manifiesta “Implementar en la Alianza del Pacífico una plataforma de Mercado Digital Regional para identificar las oportunidades y barreras asociadas al comercio electrónico, en coordinación con los ministerios responsables de comercio exterior”.

Durante el 2020 en coordinación con CEPAL se realizó un barrido para revisar el estado de esta iniciativa y se trabajó en la identificación de algunas posibles acciones con 14 grupos

técnicos concluyendo con la declaración de Santiago: “Elaborar e implementar una Hoja de Ruta para el Mercado Digital Regional de la Alianza del Pacífico para mejorar el acceso a los servicios y productos digitales mediante una infraestructura digital más robusta, crear un entorno propicio para promover el intercambio de bienes, productos y servicios por medios digitales e impulsar la economía digital en nuestros países para generar nuevas fuentes de crecimiento y productividad”.

Para la implementación del MDR se individualizaron temas concretos que permitan la implementación de los compromisos ya asumidos por la Alianza en su Protocolo Comercial, en particular en los Capítulos de Comercio Electrónico y Telecomunicaciones.

Es así como le levantó una hoja de ruta que está dividida en 3 grandes pilares

- Mejorar el acceso a los servicios y productos digitales, mediante una infraestructura digital más robusta en la AP.
- Crear un entorno propicio para promover el intercambio de bienes, productos y servicios por medios digitales en la AP.
- Impulsar la economía digital en la AP para generar nuevas fuentes de crecimiento y productividad.

**Cada uno de estos 3 grandes pilares tiene acciones y plazos acotados definidos como medio y corto y objetivos asociados – detalle cuadro ppt. Plazo corto: 6 meses – 1 año/Plazo medio: 18 meses – 3 años.*

Respecto a la colaboración del sector privado en este proyecto, SUBREI comenta que el 7 de diciembre se realizó un diálogo público privado para dar a conocer esta hoja de ruta, y por lo mismo se ha estructurado un plan que incluya al sector privado, a la sociedad civil y al estado. Se está actualmente articulando con Colombia la realización este año de esta instancia.

3. Revisión Avances Subcomités

- a. Economía Creativa:
- b. Internacionalización:
- c. Capital Humano:
- d. Tributario /Aduanero:
- e. Indicadores:

4. ACUERDOS SESIÓN

- Se acordó realizar la próxima sesión el jueves 29 de julio 2021.

5. PRÓXIMA SESIÓN

La sesión XLIX del Comité se realizará el jueves 29 de julio vía Microsoft Teams.